

Licenciaturas UDEMEX/UNAM

ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL, FRANCÉS, ALEMÁN, INGLÉS O ITALIANO

La y el Licenciado en Enseñanza de ESPAÑOL, FRANCÉS, ALEMÁN, INGLÉS O ITALIANO como Lengua Extranjera realizará sus actividades profesionales de docencia e investigación principalmente en instituciones educativas de nivel medio superior y superior, tanto del sector público como privado. Asimismo, podrá llevar a cabo labores de consultoría en empresas privadas o gubernamentales sobre evaluación y/o desarrollo de currícula, materiales didácticos y estrategias de evaluación, así como otras actividades relacionadas con la enseñanza de idiomas.

Requisito Adicional de Ingreso

Las y los aspirantes a ingresar a la Licenciatura en Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera deberán presentar y aprobar el examen de dominio de la lengua elegida con una calificación mínima de 8.0 (ocho). De este requisito quedarán exentos los aspirantes que presenten la constancia de docente en el idioma elegido, expedida por la Comisión Técnica de Idiomas de la UNAM, o bien el diploma de los Cursos de Formación de Profesores del CELE o de la FES Cuautitlán.

Requisitos de Titulación

- Haber acreditado la totalidad de las asignaturas y tener cubierto el 100% de los créditos previstos en el Plan de Estudios
- Haber cumplido con el Servicio Social realizando actividades de docencia y/o investigación en una institución reconocida conforme a los lineamientos establecidos por el H. Consejo Técnico de la FES- Acatlán
- Presentar el examen profesional de acuerdo con los Arts. 19 y 21 de RGE, que a la letra dicen: "Artículo 19.- (modificado en la sesión del Consejo Universitario del 9 de

noviembre de 1978, como sigue): Artículo 19.- En el nivel de licenciatura, el título se expedirá, a petición de la interesada o del interesado, cuando haya cubierto el plan de estudios respectivo y haya sido aprobado en el examen profesional correspondiente. El examen profesional comprenderá una prueba escrita y una oral. Los consejos técnicos de las facultades o escuelas podrán resolver que la prueba oral se sustituya por otra prueba escrita. Cuando la índole de la carrera lo amerite habrá, además, una prueba prácticas.”

Duración

8 semestres